

Inician debate sobre la pena de muerte



La congresista de Alianza Nacional, Julia Valenzuela, asistió como invitada a la Comisión de Constitución, y presentó allí su proyecto que plantea la pena de muerte para los violadores de menores de edad. La intervención de Valenzuela sólo fue informativa y para sustentar su iniciativa. Luego el grupo de trabajo debatirá este tema.

La legisladora reclamó la atención del primer poder del Estado para los niños sexualmente violentados por ser los más débiles. "Este caso debe estar en la agenda nacional. Pido voluntad política y sensibilidad social para restablecer la pena capital en nuestra normatividad penal", dijo Valenzuela.

Además proporcionó datos como que el año pasado hubo 276 procesos por violación, de los cuales sólo diez fueron sentenciados.

"Los violadores recibieron penas menores con el beneficio del 2x1. Los menores, entonces, tienen que continuar viviendo con la persona que los violó", apuntó.

Valenzuela afirmó que se trata de una pandemia que necesita respuestas integrales y sistémicas para, de ese modo, detener la plaga.

"Hay repudio en la población frente al alto índice que asumen estos crímenes. El Perú está pendiente de lo que la Comisión pueda resolver, es decir la incorporación de la pena de muerte para violadores en la Constitución", finalizó.